

ANEXO 3 - Orden de Auditoría

Instructivo de llenado

Identificador	Descripción de llenado
(1)	Nombre oficial de la Unidad Auditora y/o nombre de la dependencia o entidad a la que pertenece.
(2)	Número de la auditoría que se practicará.
(3)	De aplicar, la leyenda oficial anual.
(4)	Localidad y fecha de elaboración de la Orden de Auditoría.
(5)	Nombre y cargo oficial de la persona titular de la unidad administrativa a la que se le aplicará la auditoría, incluyendo la denominación de la dependencia o entidad a la que está adscrita, así como el domicilio donde habrá de efectuarse.
(6)	Precisión de la normatividad federal y/o estatal en la que se fundamente la emisión de la orden de auditoría, dependiendo del objeto de ésta, así como del ente a auditar.
(7)	Nombre completo de los auditores que practicarán la auditoría, con la indicación de la persona designada como Jefe de Grupo y, en su caso, la Coordinadora de la auditoría.
(8)	Fecha de inicio de la auditoría.
(9)	Objeto u objetivo de la auditoría.
(10)	Período por revisar.
(11)	Nombre completo y firma de la persona titular de la Unidad Auditora, de conformidad con el reglamento interior de la SFP estatal.
(12)	Nombre completo, cargo y adscripción de los servidores públicos a los que se enviará copia de la orden.